



# Anuncio de licitación

Número de Expediente **CSERV12/17**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 15-01-2018 a las 08:20 horas.



## Servicios de ambulancias y asistencia sanitaria para actos municipales

→ Valor estimado del contrato 59.375,8 EUR.

→ Importe 26.989 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 26.989 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Año(s)

→ Clasificación CPV

→ 85143000 - Servicios de ambulancia.

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Servicios de mantenimiento y reparación

→ Lugar de ejecución ES521 Alicante/Alacant Término municipal de San Vicente del Raspeig

## Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Manual

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : Sí

→ Detalle de la Licitación:

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=x9QxsTu9qgUQK2TEfXGy%2BA%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=x9QxsTu9qgUQK2TEfXGy%2BA%3D%3D)

## Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno del Ayuntamiento de San Vicente Raspeig**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.raspeig.org>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=k1mBvmyUpIM%3D>

### Dirección Postal

→ Plaza de la Comunitat Valenciana, 1

→ (03690) San Vicente Raspeig (Alicante) España

→ ES521

### Contacto

→ Teléfono 965675065

→ Fax 965669651

→ Correo Electrónico [contratacion@raspeig.org](mailto:contratacion@raspeig.org)

## Proveedor de Pliegos

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de San Vicente Raspeig

## Proveedor de Información adicional

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de San Vicente Raspeig

## Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 30/01/2018 a las 14:00

## Dirección Postal

→ Plaza de la Comunitat Valenciana, 1

→ (03690) San Vicente Raspeig (Alicante) España

## Dirección Postal

→ Plaza de la Comunitat Valenciana, 1

→ (03690) San Vicente Raspeig (Alicante) España

## Recepción de Ofertas

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de San Vicente Raspeig

### Dirección Postal

→ Plaza de la Comunitat Valenciana, 1  
→ (03690) San Vicente Raspeig (Alicante) España

### Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 30/01/2018 a las 14:00

## Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

### Apertura de Ofertas Económicas

Conocimiento informe valoración oferta técnica, y en su caso, apertura oferta económica

→ Apertura sobre oferta económica  
→ Pendiente de determinar

### Lugar

→ Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig

### Dirección Postal

→ Pza. Comunitat Valenciana 1  
→ (03202) San Vicente del Raspeig España

Tipo de Acto : Público

## Información del Anuncio de Licitación en Diarios

### Publicación en Boletín Oficial de la Provincia de Alicante

→ Fecha de publicación 15/01/2018

→ Enlace Publicación: [http://www.dip-alicante.es/bop2/pdftotal/2018/01/15\\_10/2017\\_013814.pdf](http://www.dip-alicante.es/bop2/pdftotal/2018/01/15_10/2017_013814.pdf)

## Objeto del Contrato: Servicios de ambulancias y asistencia sanitaria para actos municipales

→ Valor estimado del contrato 59.375,8 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 26.989 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 26.989 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 85143000 - Servicios de ambulancia.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ Término municipal de San Vicente del Raspeig

→ Subentidad Nacional Alicante/Alacant

→ Código de Subentidad Territorial ES521

### Dirección Postal

→ España

## Opciones y prórrogas

→ Plazo

→ Descripción: 1 año

## Condiciones de Licitación

→ Importe Máximo Gastos de Publicidad 60 EUR.

### Garantía Requerida Definitiva

→ Importe 1.349,45 EUR.

#### Plazo de constitución

→ 1 Año(s)

## Requisitos de participación de los licitadores

### Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar

→ Preferencia para empresas con trabajadores con discapacidad

→ No prohibición para contratar

### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Se aportará relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos cinco años correspondientes al mismo tipo al que corresponde el objeto del contrato que incluya importe, fechas y destinatario, público o privado de los mismos. El requisito mínimo será que el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior a la anualidad media del contrato: 26.989,00 euros. A efectos de determinar la correspondencia entre los trabajos acreditados y los que constituyen el objeto del contrato, cuando exista clasificación aplicable a este último se atenderá al grupo y subgrupo de clasificación al que pertenecen unos y otros (Grupo R, Subgrupo 2), y en los demás casos a la coincidencia entre los dos primeros dígitos de sus respectivos códigos CPV. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario licitador.

### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - a.- Empresarios: El criterio para la acreditación de la solvencia económica y financiera será el volumen anual de negocios del licitador o candidato, que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres

últimos concluidos deberá ser al menos una vez y media el valor estimado del contrato (59.375,80 x 1,5= 89.063,70 euros). El volumen anual de negocios del licitador o candidato se acreditará por medio de una declaración responsable acompañada de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil. b.- Profesionales que ejercen su actividad por cuenta propia sin ser empresarios. Podrán acreditarla mediante la disposición de un seguro de indemnización por riesgos profesionales, vigente hasta el fin del plazo de presentación de ofertas, por importe no inferior al valor estimado del contrato, así como aportar el compromiso de su renovación o prórroga que garantice el mantenimiento de su cobertura durante toda la ejecución del contrato

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Aumento de servicios SVA

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 20

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 20

→ Aumento de servicios SVB

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 22

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 22

→ oferta económica

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 43

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 43

#### Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ Proyecto de prestación del servicio

→ Ponderación : 15

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 15

## Plazo de Validez de la Oferta

→ 2 Mes(es)